



Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos

Ayudas o subvenciones para actividades económicas

Información actualizada a mayo de 2022.

La actividad de subvención del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, tiene como objetivo fundamental garantizar la igualdad de oportunidades, promoviendo ayudas económicas para la inclusión social de aquellos individuos que tengan dificultades de adaptación y/o de aquellos que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad. Además trata de impulsar el bienestar social de la comunidad donde opera, promoviendo aquellos sectores de interés socio-cultural del municipio.

Ejercicio 2021.

En relación al gasto destinado a ayudas o subvenciones para actividades económicas, el Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos informa que dentro de su Plan Estratégico de Subvenciones de las diferentes líneas de ayuda y subvenciones del ejercicio 2021 amparado por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ha previsto las ayudas o subvenciones para actividades económicas en el siguiente enlace:

[Plan estratégico de subvenciones 2021](#)

Ejercicio 2020.

En relación al gasto destinado a ayudas o subvenciones para actividades económicas, el Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos informa que dentro de su Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2020 amparado por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no se ha previsto ningún gasto destinado a ayudas o subvenciones para actividades económicas.